

SESION DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2016

En Arequipa a 21 de Noviembre del 2016, en la Salas de profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, siendo las 7.15 horas, bajo la Presidencia del Decano Dr. Luis Vargas Fernández y con la asistencia del Dr. Gabriel Torreblanca Lazo, Director de la Escuela de Ciencia Política y Gobierno, de los representates docentes: **Principales** Doctores Julio Salomón Virrueta Revilla, Marco Tulio Falconí Picardo y Alfredo Lovón Sánchez; **Asociados**: José Suarez Zanabria, **Auxiliares**: Mauricio Matos Zegarra; y, de los representantes **alumnos**; señores: María José Paredes Cuentas, Ana Lucero Collado Apaza, Santiago José Adrián Carrasco e Himelda Jennyfer Lazo Pinto, se reunió el Consejo de Facultad citado para el día de la fecha.

Estando a la Resolución No. 23907-R-2016, que se designa al docente Principal Dr. Julio Virrueta Revilla como nuevo representante de los docentes principales, se procedió a tomar el juramento de estilo prometiendo desempeñar leal y fielmente los deberes de representante de los docentes principales ante el Consejo de Facultad, recibiendo las felicitaciones correspondientes por parte de los señores Consejeros.

Actuó como Secretaria la Doctora Ana María Amado Mendoza.

1.-Aprobación de acta de la sesión del 27 de octubre del 2016

Se dio lectura al Acta de la sesión del 27 de Octubre del año en curso, la misma que fue aprobada sin observaciones.

2.-Informes:

2.1 El señor Decano informó que los días 3, 4 y 5 de Noviembre del año en curso, se llevó a cabo en eta ciudad el II Congreso Nacional de Derecho Municipal: **"Hacia una Legislación Moderna y Eficiente en materia Municipal"**, que se organizó conjuntamente con el Colegio de Abogados de Arequipa y la Asociación Peruana de Derecho Municipal, señalando que los compromisos asumidos como Universidad ya fueron cumplidos a cabalidad.

2.2. El señor Director de la Escuela de Ciencia Política y gobierno Dr. Gabriel Torreblanca Lazo informé que la mañana deportiva con ocasión de los 55 años de creada la Facultad, se llevó a cabo con toda normalidad y se procedió a la entrega de los 4 trofeos a los equipos ganadores.

2.3 La Consejera estudiantil María José Paredes Cuentas, informó que el próximo 6 de diciembre, con ocasión del aniversario de la Facultad, se ha

organizado una verbena denominado Noche de Talentos que se llevará a cabo en las instalaciones del Polideportivo de la Universidad y que comprende la participación en canto, baile, teatro, entre otros para cuya realización se ha solicitado el apoyo de la Facultad

2.4.-La Consejera Dra. Ana María amado, informó con relación al Programa Secigra Derecho, este se ha inaugurado correspondiente al presente período se ha inaugurado e iniciado el mismo con toda normalidad.

2.5.-La Consejera Alumna María Lucero Collado Apaza solicito se incluya en Agenda, lo relativo al proyecto de proyección Social para realizar una actividad de esta naturaleza en la localidad de Chiguata, sustentando el proyecto presentado, por lo que efectuada la votación correspondiente por unanimidad se acordó incluir el tema, en Agenda de la presente sesión.

3.-ORDEN DEL DIA:

3.1.-Declaración de Profesores Honorarios:

El señor Decano informó que con ocasión del nuevo aniversario de la creación de la Facultad, se proponía solicitar el Honorable Consejo Universitario, declare como profesores Honorarios a los Doctores Angel Delgado Silva e Iván Noguera Ramos, en mérito al currículum que se analiza en este acto y estando a lo normado por el Artículo 2 del Reglamento para el nombramiento de Profesores Extraordinarios de la U.C.S.M. aprobado por Resolución No. 2304-CU-2003, es decir que se trata de docentes de una Universidad del país, acreditan producción científica, han comprometido con tareas o actividades académicas compartidas con la UCSM.

Analizada la propuesta y luego de un intercambio de puntos de vista, se acordó por unanimidad, aprobar la propuesta de declaratoria de profesores Honorarios a los profesionales Angel Delgado Silva e Iván Noguera Ramos y elevar lo actuado al Despacho del Señor Vire Rector Académico para el correspondiente trámite y su posterior aprobación por el Consejo Universitario

4.-participación de alumnos en Concursos nacionales e Internacionales.-

La Consejera Dra. Ana María amado Mendoza y el señor Decano, informaron que era necesario adoptar el acuerdo correspondiente que apruebe la participación de las representaciones estudiantiles en los diversos concursos nacionales e internacionales, y en especial en los que ya se viene participando y para efectos presupuestales, a efecto de internacionalizar las actividades de la Facultad y en especial para efectos de acreditación.

Los eventos en los que se participan en el año 2017 son los siguientes:

Concursos Nacionales: Competencia en Litigación Oral, Competencia Yachay organizado por la Pontificia Universidad Católica de Perú. Curso de verano de Derechos Humanos de la San Martín de Porres.

Internacionales: Moot court, a realizarse en Washington USA; CEJA en Costa Rica; Competencia Sergio Ramírez en México; competencia Instituto de Derechos Humanos de Colombia, competencia de Arbitraje, competencia Universidad del Cupo en Argentina, Concurso Cruz Rojas Jean Pictect.

5.- Proyecto de proyección Social:

Se procedió a tratar el Proyecto presentado por la Alumna Consejera María Lucero Collado Apaza denominado **“La UCSM con las Comunidades Vulnerables, para Consolidar la Defensa Jurídica a través de Consultorías Externas Itinerantes”**.

Luego de analizar la propuesta, se aprobó por unanimidad su ejecución en acciones conjuntas con el Consultorio Jurídico Externo de la Universidad, debiendo efectuarse las coordinaciones correspondientes.

Siendo las nueve horas con diez minutos el señor Presidente levantó la sesión.-

